

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año que terminado a diciembre 31, 2010

Expresado en dólares americanos

1) ÁMBITO DE LA PRESENTACIÓN

Los Estados y reportes Financieros han sido preparados, registrados y presentados con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, emitidas en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), siguiendo el cronograma de implementación fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, para el año 2010 como año de implementación de las NIIF y, que no han sido auditadas.

Los datos contenidos ha sido preparada bajo las normas y principios conocidos hasta la fecha y bajo la normativa de que las NIIF en vigor fueron adoptadas para preparar los Estados Financieros del ejercicio 2010.

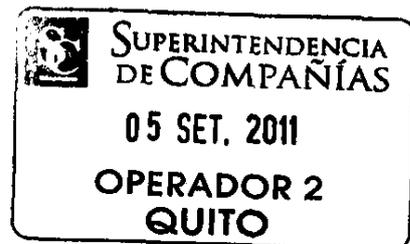
2) ANTECEDENTES

Mediante escritura pública de agosto 29 de 2007 se constituye la compañía AUDITORY & ACCOUNTS S.A. - ADACCOUNTS., el domicilio está en la ciudad de Guayaquil y de Quito; con en la resolución No. 07.GI.J.0005719. En el año 2007 la Firma no inicia aun su actividad sino a partir del año 2008. En el año 2009 su actividad tiene un incremento en sus ventas de un 104% con relación al año anterior.

3) OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

Los objetivos de la compañía son los siguientes:

- a) Organizar, sistematizar, dirigir y llevar contabilidades;
- b) Certificar balances y estados de actividades económico financieras;
- c) Practicar auditorías, intervenciones, provisiones, fiscalizaciones, evaluaciones, peritazgos, análisis, pruebas contables y en general toda actividad relacionada con la profesión contable y afines y emitir los correspondientes dictámenes;
- d) Atender consultas sobre factibilidad organización, desarrollo, dirección y administración de las empresas;
- e) Cubrir asesoramiento sobre asuntos de leyes Tributarias y Mercantiles y preparar, presentar y tramitar reclamos ante las autoridades y Tribunales competentes;
- f) Representar en el Ecuador y/o asociarse con organizaciones afines locales o internacionales;



- g) Comercializar libros, diarios, revistas, pudiendo también publicarlas como casa editorial. La importación, producción, elaboración de libros, equipos de imprenta y sus repuestos, así como a su materia prima conexas; y,
- h) Realizar todas las funciones y actividades que respondan al cumplimiento de estas finalidades, para lo cual la Compañía podrá celebrar actos y contratos de la naturaleza que fueren y en general realizar toda clase de actividades y operaciones de cualquier índole permitidas por las Leyes.

4) MARCO LEGAL DEL PROCESO DE ADOPCIÓN NIIF

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y resolvió establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las mismas:

Fecha de transición:

- 1) Se aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición.
- 2) Se aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007. Se establece el año 2010 como período de transición.
- 3) Se aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición.

En cada caso se deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año de transición.

5) APLICACIÓN DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A NIIF POR PRIMERA VEZ

Tomando como base las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y las emitidas y traducidas oficialmente al idioma español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) AUDITORY & ACCOUNTS S.A.- ADACCOUNTS ha aplicado las NIIFs tomando para ello como punto de partida los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2009, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad anteriores, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez, para la preparación de los estados de situación financiera de

acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2009. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requirió que la Administración haya realizado ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Firma, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

La presentación de Estados Financieros se lo realizó de acuerdo a la NIC 1, por tanto se presenta un estado de situación financiera que distingue partidas corrientes y no corrientes, la cuenta de resultados por su función, cambios en el patrimonio y la preparación del estado de flujos de efectivo a través del método indirecto. Además de lo indicado se realizó lo siguiente:

- ✓ Se identificó la información elaborada según PCGA anteriores; y
- ✓ Se reveló la naturaleza de los principales ajustes que habría que practicar para cumplir con las NIIF los cuales no necesariamente cuantificamos en ajustes.
- ✓ Los estados financieros conforme a NIIF incluyen conciliaciones de su patrimonio, para cada una de las siguientes fechas:
 - ✓ De la fecha de transición de enero 1 de año 2009;
 - ✓ Al final del periodo del año 2009 presentado aplicando los PCGA anteriores;
 - ✓ Al final del período del año 2010 año de implementación se presenta aplicando las NIIF;
- ✓ De igual manera incluye una conciliación de su resultado integral total según las NIIF para el año 2010, para lo cual se tomó como punto de partida el resultado integral total según PCGA anteriores del mismo periodo;
- ✓ Las conciliaciones han sido lo suficientemente detalladas de tal manera que permitan comprender los ajustes significativos de haberse realizados en el estado de situación financiera, en el estado del resultado integral y estado de flujos de efectivo según sus PCGA anteriores.
- ✓ Cuentas de ajuste. Para el efecto de los ajustes se tomó en consideración aquellos que hubieran afectado a la cuenta de patrimonio "Otro resultado integral". Cuando el efecto del ajuste correspondió al ejercicio 2010 se aplicó a gastos del periodo. Además, de haberse requerido algún ajuste a los "Impuestos diferidos" se hubiera realizado.

6) BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

NIF 1.8 A continuación se describen las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIF vigentes al 31 de diciembre del 2010.

- Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

NIF 18.9 Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los servicios. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

- Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. En el caso de existir sobregiros bancarios estos sería presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

- Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

NIF 7.36(c) Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota 5.

- Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento

NIC 16.73(a),(b) Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta se utilizan las siguientes tasas:

<u>Descripción</u>	<u>Tasas</u>
Las instalaciones, muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33.33%
Otros	10%

En caso de existir algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisará la depreciación.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Participación de trabajadores en las utilidades**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.

- **Beneficios a los empleados** El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno al personal a tiempo completo de la plantilla. La Firma le reconoce bonos en el transcurso del año dependiendo su rendimiento.

- **Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

- **Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía y se registra cuando estos son entregados al cliente.

- **Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2009 de acuerdo con NEC), requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

- **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes.

7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro por clasificación principal a diciembre de 2010 Y 2009 es como sigue:

	<u>Saldos a NEC</u>	<u>Adopción a NIIF</u>	
	<u>2009</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Caja	400,00	400,00	1.115,75
Bancos	<u>9.488,19</u>	<u>9.488,19</u>	<u>5.572,32</u>
	<u>9.888,19</u>	<u>9.888,19</u>	<u>6.688,07</u>

8) CUENTAS POR COBRAR

Este rubro por clasificación principal a diciembre de 2010 Y 2009 es como sigue:

	<u>Saldos a NEC</u>	<u>Adopción a NIIF</u>	
	<u>2009</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Aurea & CO., CPAs	2.038,70	2.038,70	0
Metales Y Afines S.A.	0	0	609,60
COCEDET	0	0	3.520,00
Panamerican Diesel Express Jimenez S.A.	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1.100,00</u>
	<u>2.038,70</u>	<u>2.038,70</u>	<u>5.229,60</u>

A diciembre 31 de 2009 corresponde a Salvador Aurea hoy AUREA & CO., CPAs CIA. LTDA. por servicios de contabilidad. Los otras cuentas por cobrar son valores por cobrar por servicios de auditoría. La provisión para cuentas incobrables, durante el año 2009 Y 2010 no fue necesaria ya que fueron canceladas en el primer trimestre del año 2010 y 2011 respetivamente.

9) ANTICIPOS ENTREGADOS PARA FUTUROS TRABAJOS

Este rubro por clasificación principal a diciembre de 2009 y 2010 es como sigue:

	<u>Saldos a NEC</u>	<u>Adopción a NIIF</u>	
	<u>2009</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
Eduardo Velos	180,00	180,00	0
Edgar Ramos	4.489,00	4.489,00	0
Luis Galarraga	<u>1.120,00</u>	<u>1.120,00</u>	<u>0</u>
	<u>5.789,00</u>	<u>987,20</u>	<u>0</u>

10) PAGOS ANTICIPADOS

A diciembre 31 2010 y 2009 este rubro incluye valores por pagar el impuesto a la renta de la empresa por US\$ 580,55 y US\$ 551,54 respectivamente

11) PROPIEDADES, NETO

El detalle de este rubro es el siguiente:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic.-09</u>	<u>Aumento</u> <u>Disminución</u>	<u>Depreciación</u> <u>acumulada</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic.10</u>
Equipo de computación	4.781,25		(2.899,19)	1.882,06
Muebles y Equipos de oficina	<u>376,06</u>	<u>546,13</u>	<u>(79,02)</u>	<u>843,17</u>
Total	<u>5.157,31</u>	<u>546,00</u>	<u>(2.978,21)</u>	<u>2.725,23</u>

Durante el año 2010 , el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

Saldo inicial, neto	3.765,13
Más: Adiciones	546,13
Más: Ajustes NIIF	49,06
Menos: Depreciación anual	<u>-1.635,09</u>
Saldo final, neto	<u>2.725,23</u>

12) CUENTAS POR PAGAR

Este rubro está integrado por:

	<u>Saldos a NEC</u> <u>2009</u>	<u>Adopción a NIIF</u> <u>2009</u>	<u>2010</u>
Sueldos y bonos por pagar	4.760,52	4.760,52	5.771,05
Aportes IESS	93,74	93,74	154,80
Otros	<u>3.054,40</u>	<u>3.054,40</u>	<u>21,26</u>
	<u>7.908,66</u>	<u>7.908,66</u>	<u>5.947,11</u>

13) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de esta cuenta es como sigue:

	<u>Saldos a NEC</u> <u>2009</u>	<u>Adopción a NIIF</u> <u>2009</u>	<u>2010</u>
Impuestos por pagar	578,98	578,98	1.921,85
Retenciones por pagar	130,26	130,26	270,35
Anticipos de clientes	<u>8.720,00</u>	<u>8.720,00</u>	<u>0</u>
Total	<u>9.429,24</u>	<u>9.429,24</u>	<u>2.192,20</u>

14) CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre de 2010 es de un 800 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

